

DESIGNACION COMITÉ ESTRUCTURADO

CONVOCATORIAS PÚBLICAS

El Director del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Chocó con funciones de Subdirector del Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad, en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en los numerales 28 y 29 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004, la ley 80 de 1993 y con fundamento en el Manual de Contratación Administrativa SENA del 30 de noviembre de 2020 código GCCON-M-001 versión 05 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que, para dar cumplimiento a los procedimientos de selección, adjudicación, celebración y demás actuaciones inherentes a la actividad contractual en la Regional Chocó CRNIB, se hace necesario designar el Comité Estructurador para las convocatorias públicas de la Entidad, conforme lo establece el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020 de la Entidad.

SEGUNDO: Que la convocatoria pública se adelantará a través de la modalidad **MINIMA CUANTIA**.

TERCERO: Que, el precitado Manual establece como funciones del Comité Estructurador la elaboración y proyección de los documentos en la etapa preparatoria de los procesos contractuales; también es función de este comité la estructuración de las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección y solamente responderán las observaciones que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas.

CUARTO: Que, conforme al Manual de Contratación Administrativa participarán en el Comité Estructurador las siguientes áreas:

- El **área solicitante**, la cual deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- El **área jurídica**, acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II.
- El **área financiera**, apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.

QUINTO: Que, para las Regionales y Centros de Formación la designación de este comité la realizará el Ordenador del gasto.

SEXTO: Que por lo anterior se requiere designar el Comité Estructurador para el proceso de contratación que tiene por Objeto "**Contratar la compra de Materiales para el mantenimiento de las motobombas en el SENA Regional Chocó**", y en consideración de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar la(s) persona(s) que conformará(n) el Comité Estructurador para la convocatoria que tiene por Objeto "**Contratar la compra de Materiales para el mantenimiento de las motobombas en el SENA Regional Chocó**", con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020.

Dirección Regional/Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

Dirección Carrera 1ª 28-71, Ciudad Quibdó. PBX (57 4) 6723800

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1
Certificado No. CO-SC-CER339681-1

ARTICULO SEGUNDO: El Comité Estructurador quedará conformado de la siguiente manera:

- **Área Técnica:** Encargada de estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos: Harán parte el Área solicitante con apoyo de la Oficina de Contratación.
Responsable(s):
 - ✓ Darling Yoany Perea Contreras – Arquitecta
 - ✓ Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
 - ✓ Apoyo Abogadas Oficina de Contratación de la Entidad.
- **Área jurídica:** Se encargará de la estructuración y consolidación de la etapa precontractual en la plataforma SECOP II;
Responsable(s):
 - ✓ Abogadas Oficina de Contratación
 - ✓ Apoyo Abogada del Despacho Regional.
- **Área financiera:** Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica, cuando haya lugar.
Responsable(s):
 - ✓ Contadora Regional
 - ✓ Apoyo Presupuesto
 - ✓ Oficina de Pagaduría.

ARTICULO SEGUNDO: Se comunica y quedan notificados de la designación, para lo cual se dará cumplimiento a las funciones de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Dado en Quibdó, a los dieciocho (18) días del mes de julio de 2022.



JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA
Director Regional con funciones de Subdirector de Centro

Elaboró: Ruby Zapata - Abogada Contratación y Convenios - Sena Chocó CRNIB^{SC}

Revisó: Melba Maturana García, Abogada Dirección - Sena Chocó CRNIB^{SC}

Aprobó: Jharol Torres Arango, Coordinador Grupo Administrativo - Sena Chocó CRNIB^{SC}

Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales SENA Regional Chocó CRNIB.

ⓘ Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 13/03/2032 2:20 PM


R

Ruby Stella Zapata Palacio

Mié 16/03/2022 2:20 PM

Para: Pascual Antonio Perez Cossio;Mary Yadira Morales Rueda;Dolores Ferrer Rengifo

CC: Harold Enrique Torres Arango

 01 - Designacion Comite EST... ▼
1 MB

Buen día:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCON-M-001 versión 5º del 30-11-2020, me permito remitir el Acto Administrativo por medio del cual se realiza la Designación del Comité Estructurador para los Procesos Contractuales del SENA Regional Chocó CRNIB.

Se comunica y quedan notificados de la designación, para lo cual, favor dar cumplimiento a las funciones de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Nota: Un (01) folio. Acto Administrativo Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales

Muchas Gracias.

[Responder](#) | [Responder a todos](#) | [Reenviar](#)

Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales SENA Regional Chocó CRNIB.

Ruby Stella Zapata Palacio <rzapatap@sena.edu.co>

Jue 21/07/2022 2:59 PM

Para: Darling Yoany Perea Contreras <darlingp@sena.edu.co>

CC: Harold Enrique Torres Arango <htorresa@sena.edu.co>

Buen día:

Para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 1.3.2. del Manual de Contratación Administrativa código GCCON-M-001 versión 5° del 30-11-2020, me permito remitir el Acto Administrativo por medio del cual se realiza la Designación del Comité Estructurador para los Procesos Contractuales del SENA Regional Chocó CRNIB.

Se comunica y quedan notificados de la designación, para lo cual, favor dar cumplimiento a las funciones de conformidad con el Manual de Contratación Administrativa de la Entidad.

Nota: Un (01) folio. Acto Administrativo Designación Comité Estructurador Procesos Contractuales

Muchas Gracias.